

Pascuenses rechazan traspaso de tierras ancestrales a Fundación privada

El Ciudadano · 22 de febrero de 2011





Marisol Hito, vocera del clan que ha liderado las movilizaciones, señaló que el Gobierno debe “cambiar de actitud y pedir perdón por los robos y abusos” cometidos, y devolver las tierras a sus antiguos dueños.

El **clan Hito**, principal familia pascuense que ha liderado el movimiento de recuperación de tierras ancestrales en **Isla de Pascua**, criticó las declaraciones realizadas por el **Gobierno**, a través del ministro del **Interior**, **Rodrigo Hinzpeter**, quien anunció el traspaso de tierras en disputa a una fundación privada, de nombre **Rapa Nui**.

La vocera de la familia, **Marisol Hito**, por intermedio de un comunicado, señaló que las palabras del Ministro del Interior fueron recibidas con sorpresa, ya que la decisión del Ejecutivo fue tomada sin consultarles, y afirmó que el Ministro “se

siente con el derecho de señalar plazos de la concesión y destino de las ganancias que el usufructo de nuestras tierras va a significar. Esto sin habernos preguntado nada”.

La representante denunció que personas cercanas a la familia **Schiess** (propietaria del terreno donde se emplaza el **Hotel Hanga Roa**, tierra que es reclamada por los Hito), están detrás de la creación de esta Fundación, en la cual involucran a **Pedro Edmunds**, ex gobernador y alcalde de la isla, que es sindicado por la vocera como el “principal impulsor” del proyecto hotelero y probablemente “socio encubierto” de éste. Además señala que Edmunds “dio las autorizaciones ilegales que permitieron la construcción del nuevo **Hotel Hanga Roa**”.

MÁS REACCIONES

En tanto, **Rafael Tuki Tepano**, representante electo del Pueblo Rapa Nui ante el Consejo Nacional de la **Corporación Nacional de Desarrollo Indígena** (**Conadi**), criticó las declaraciones vertidas por el subsecretario del Interior, **Rodrigo Ubilla**, quien, en declaraciones a la revista **Que Pasa**, se había referido al conflicto de recuperación de tierras en Isla de Pascua como “un conflicto entre privados”. Pese a esto, según Tuki, “los representantes del **Estado** usurpador llegan a un acuerdo con el extranjero (los Schiess) excluyendo al Clan usurpado”.

Para Tuki, la creación de la Fundación Rapa Nui, “es un anuncio de emergencia hecho a la rápida en razón del cumplimiento del plazo otorgado por la **Comisión Interamericana de Derechos Humanos**”, a lo que el representante agregó que “el Ministro pretende de esta manera salvar la responsabilidad del Estado por el manejo del conflicto en Rapa Nui que no ha respetado ninguno de los estándares internacionales que rigen la materia”.

Tuki denunció la “actitud colonialista del Estado de **Chile** y sus autoridades, quienes paternalmente pretenden entregar soluciones sin escuchar a los afectados”, y citó las palabras del ministro Hinzpeter, donde reconoce a los Rapa Nui como un pueblo milenario y “embajador permanente de nuestra nación en el mundo entero”, no obstante, según Tuki, “somos tratados de forma injusta e irrespetuosa”.

LA FUNDACIÓN

En cuanto a la Fundación que asumirá la propiedad de los terrenos reclamados por los pascuenses como propios, el anuncio de su creación fue hecho el pasado viernes 18 de febrero, por el ministro del Interior, Rodrigo Hinzpeter (en la foto), en el Palacio de **La Moneda**, justo una semana después del violento desalojo del que fueron objeto el clan Hito, tras la ocupación por casi seis meses de las tierras que consideran suya.

Básicamente, el plan consiste en la donación de los terrenos del Hotel Hanga Roa, operado por la familia Schiess, a la nueva Fundación Rapa Nui, la cual será dirigida por “representantes” de la comunidad pascuense. Al respecto, el ministro del Interior, Rodrigo Hinzpeter, señaló que esta iniciativa se trata de una “solución conseguida con esfuerzo y generosidad”, la cual según el secretario de

Estado, es “histórica para Chile, para el Gobierno, para el pueblo Rapa Nui y para la familia Schiess”.

Precisamente, **Jeannette Schiess**, vocera de la familia chileno-alemana dueña del recinto, señaló que su familia “de manera autónoma, libre de presión y recuperado nuestro hotel, con plena conciencia de nuestro legítimo derecho de propiedad sobre el terreno, hemos decidido acoger el anhelo Rapa Nui y contribuir al desarrollo, prosperidad y estabilidad social de la isla”. El acuerdo deja en claro, eso sí, que si bien los terrenos estarán en poder de la Fundación, la operación del hotel se mantendrá en manos de la familia Schiess por 30 años.

Al respecto, Rafael Tuki manifestó su rechazo al acuerdo, y cuestionó a que quienes figuran como “representantes del pueblo” en la Fundación (la Alcaldesa de la isla, el ex alcalde Pedro Edmunds y **Alberto Hotus**, presidente del **Consejo de Ancianos**, el cual, según Tuki, produce un fuerte rechazo entre la población isleña). Tuki reafirmó “el derecho inalienable del pueblo Rapa Nui a su libre determinación a través del reconocimiento de nuestra organización política, económica, social y cultural”.

En cuanto a Marisol Hito, en declaraciones al diario **La Tercera**, reiteró su posición frente al tema: “Mi abuela prestó este terreno al Estado de Chile y ellos lo vendieron a privados. Y ahora, cuando nosotros lo reclamamos, nos sacaron a la fuerza de ahí y ahora lo entregan a una Fundación que nunca lo pidió”.

No obstante, como una forma de solucionar el conflicto, Hito propone que el Estado, basado en las prerrogativas que le otorga la **Ley Indígena** expropie las tierras a los empresarios “con el fin de que nos sean devueltas”. Además afirmó que lucharán “hasta que la justicia se imponga y hasta que las tierras que nos heredaron nuestros abuelos nos sean totalmente restituidas”.

Por **Christian Armaza Benavides**

El Ciudadano

Fuente: [El Ciudadano](#)